**Nota de Prensa**

**Loreto: En operativo conjunto Sanipes halló 61 toneladas de pescado fresco y congelado no apto para el consumo humano**

* *Junto a ADUANAS, DIREPRO, DICAPI, PNP y el Ministerio Público intervinieron el navío MARÍA FERNANDA II*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), entidad adscrita al Ministerio de la Producción, participó en operativo conjunto en el Terminal Portuario (Puerto ENAPU) y el Puerto Masusa hallándose alrededor de 61 toneladas de pescado fresco y congelado no apto para el consumo humano.

Las autoridades informaron que se intervino la motonave fluvial MARIA FERNANDA II, encontrándose dos contenedores de 40 pies cada uno, hallando en su interior un total de 57 030 kg. de pescado congelado de procedencia extranjera.

Entre las principales especies encontradas figuran Palometa Mylossoma sp., Paco Piaractus brachypomus, Lisa Leporinus sp. y Boquichico Prochilodus nigricans, las cuales no son rastreables porque no cuentan con los certificados oficiales sanitarios de importación emitidos por la autoridad sanitaria de Brasil, para su comercialización en el Perú, representando un riesgo para la salud de los consumidores.

También encontraron, 109 unidades de paiche fresco (Arapaima gigas) eviscerado y sin cabeza con un peso de 4700 kg. que estaban siendo transportados en cajones de madera y revestidos con tecnopor y plásticos sin hielo; evidenciando un avanzado estado de descomposición.

En el operativo inopinado participaron especialistas de la Oficina Sanitaria Desconcentrada (OSD) Iquitos de Sanipes en conjunto con ADUANAS, la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO) Loreto, Dirección de Capitanía de Puertos (DICAPI) de Iquitos, la Unidad de Protección al Medio Ambiente de la Policía Nacional (PNP) y el Ministerio Público, para verificar el transporte de productos hidrobiológicos que llegaron desde Isla Santa Rosa del Bajo Amazonas.

Las autoridades informaron que el martes 23 enero, se estaría procediendo a la disposición final de los productos por no ser aptos para el consumo humano.

Agradeceremos su difusión.